Pagina 1 de 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS COMERCIALIZADORA MEAL	COMERCIALIZADORA MEAL
Código: 1CM-FR-0005		
Fecha: 20-10-2020	CONTROL DE AGUA POTABLE Y PH	
Versión: 0		

Area de Muestreo: Grifo Linea Caliente | **Mes:** Noviembre | **Año:** 2021

CONTROL DE AGUA POTABLE - PARA CONSUMO HUMANO

CLORO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Mañana	0,6	0,6	0,5	0,4	0,6	0,5	0,6	0,7	0,5	0,4	0,6	0,5	0,5	0,7	0,5	0,6	0,6	0,5	0,4	0,6	0,5	0,6	0,6	0,5	0,4	0,5	0,6	0,6	0,7	0,5	
Tarde	0,4	0,6	0,5	0,4	0,6	0,4	0,3	0,5	0,4	0,5	0,4	0,6	0,6	0,3	0,5	0,4	0,4	0,6	0,4	0,4	0,6	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,6	0,4	0,6	0,3	

CONTROL DE PH POTABLE - PARA CONSUMO HUMANO

PH	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Mañana	6,7	7	6,9	6,8	6,5	6,5	6,8	6,5	6,8	6,7	6,4	6,8	6,4	6,8	6,7	7	6,9	6,8	6,5	6,5	6,8	6,5	6,8	6,4	6,8	6,7	7	6,9	6,8	6,5	
Tarde	6,5	6,8	6,8	6,5	6,4	6,5	6,8	6,8	6,8	6,8	6,6	6,5	6,9	6,9	6,7	6,5	6,4	6,5	6,8	6,8	6,4	6,5	6,8	6,8	6,6	6,4	6,5	6,6	6,7	6,5	

Yair Alexander Meneses

Yair Alexander Meneses

FIRMA RESPONSABLE

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA: Espacio para la firma del responsable de la medición.

MES: indique el mes durante el cual esta realizando la medición. (una hoja mensual)

AÑO: Indique el año durante el cual esta realizando la medición

DIA: El formato se encuentra numerado de 1 a 31, correspondiente a los días que puede tener un mes. Las iniciales M y T, correspondientes a M: Mañana y T: Tarde, son las jornadas en las cuales se deben realizar las mediciones.

Cloro-PH: Registre cada dia la medicion de cloro y PH de acuerdo a cada espacio

NOTA 1: Se toma como referencia el Decreto 1575 de 2007 por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano Parametros " Cloro 0.2 y 1.0 mg/litro. y pH entre 6.5 y 7.5"